I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad Carlos III

13 *RESOLUCIÓN de 7 de julio de 2026, de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se nombra Catedrática de Universidad a Dña. Teresa Leguey Galán.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de acceso a la plaza del cuerpo de Catedráticas y Catedráticos de Universidad con identificador DF001205, convocado por Resolución de esta Universidad de 12 de diciembre de 2025 ("Boletín Oficial del Estado" y BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de enero de 2026), de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y disposiciones que la desarrollan, así como con lo dispuesto en el artículo 8.2 de la Normativa de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se regula la creación, convocatoria y provisión de plazas de los Cuerpos de Catedráticos/as de Universidad y Profesores/as Titulares de Universidad, aprobada por el Consejo de Gobierno, en sesión de 12 de febrero de 2024, y modificada en sesiones de 7 de mayo y 24 de octubre de 2024.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a Dña. Teresa Leguey Galán, con DNI ***9368**, Catedrática de Universidad del área de conocimiento de "Física Aplicada", adscrita al Departamento de Física.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Sección 3.ª del Capítulo II del Título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, recurso contencioso-administrativo ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Madrid en el plazo de dos mese, a partir del día siguiente a la fecha de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Getafe, a 7 de julio de 2026.—El Rector, Ángel Arias Hernández.

(03/11.501/26)

BOCM-20260716-13